

# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.

009684R23LC001183

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

## RAZÓN SOCIAL

CEMEX, S. A. B. DE C. V.

R.F.C:CEM880726UZA

## DOMICILIO FISCAL

AV. CONSTITUCION PTE. NUM. 444, COL. MONTERREY CENTRO C.P. 64000, MONTERREY, NUEVO LEON

## DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: CENTRO DE DISTRIBUCION VILLAHERMOSA (CEDI)

SECTOR: COMERCIO

GIRO : VENTA Y BODEGA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION

TIPO : PEQUEÑA 6-20 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CARRETERA VILLAHERMOSA-CARDENAS KM. 1.5, R/A. ANACLETO CANABAL 2DA. SECC. C.P. 86287, CENTRO, TABASCO

## VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

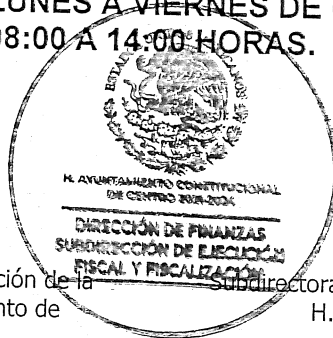


VIGENCIA: 15/JUN/2022 AL 15/JUN/2023

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 18:00 Y SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS.

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la  
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de  
Centro, Tabasco



Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del  
H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.  
NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.  
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.